

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

BOLETÍN:

**ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL**

ABRIL - JUNIO 2024

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

1944: En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

1970: Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



1971: Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

1986: Se traspara a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

2009: Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

2010: El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

2012: Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

2013: Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

2014: La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económicos Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2019: El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

NOSOTROS

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos,

los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

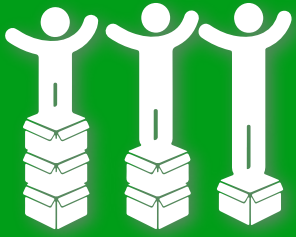
- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



EQUIDAD

TRANSPARENCIA



RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO

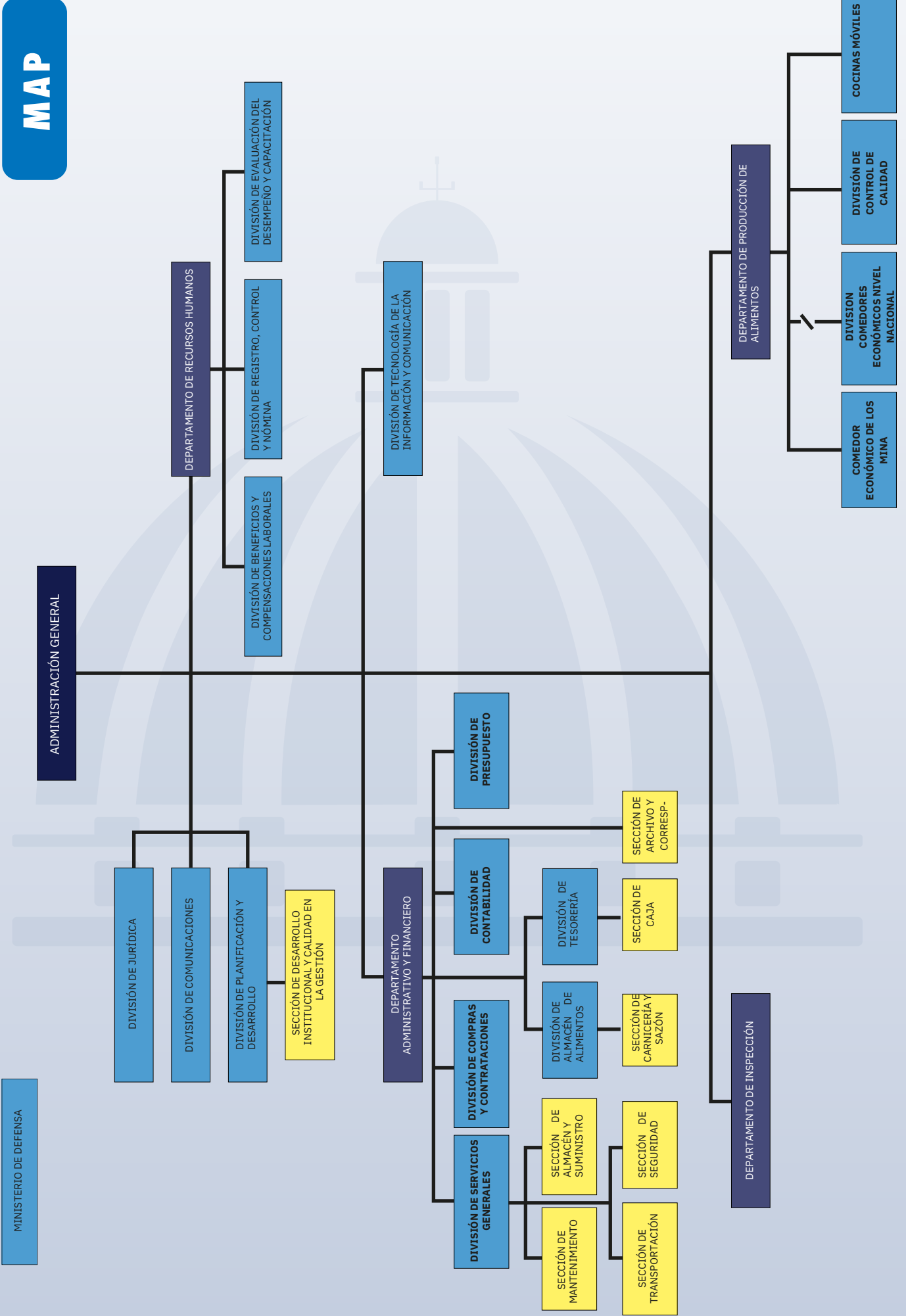


EFICIENCIA

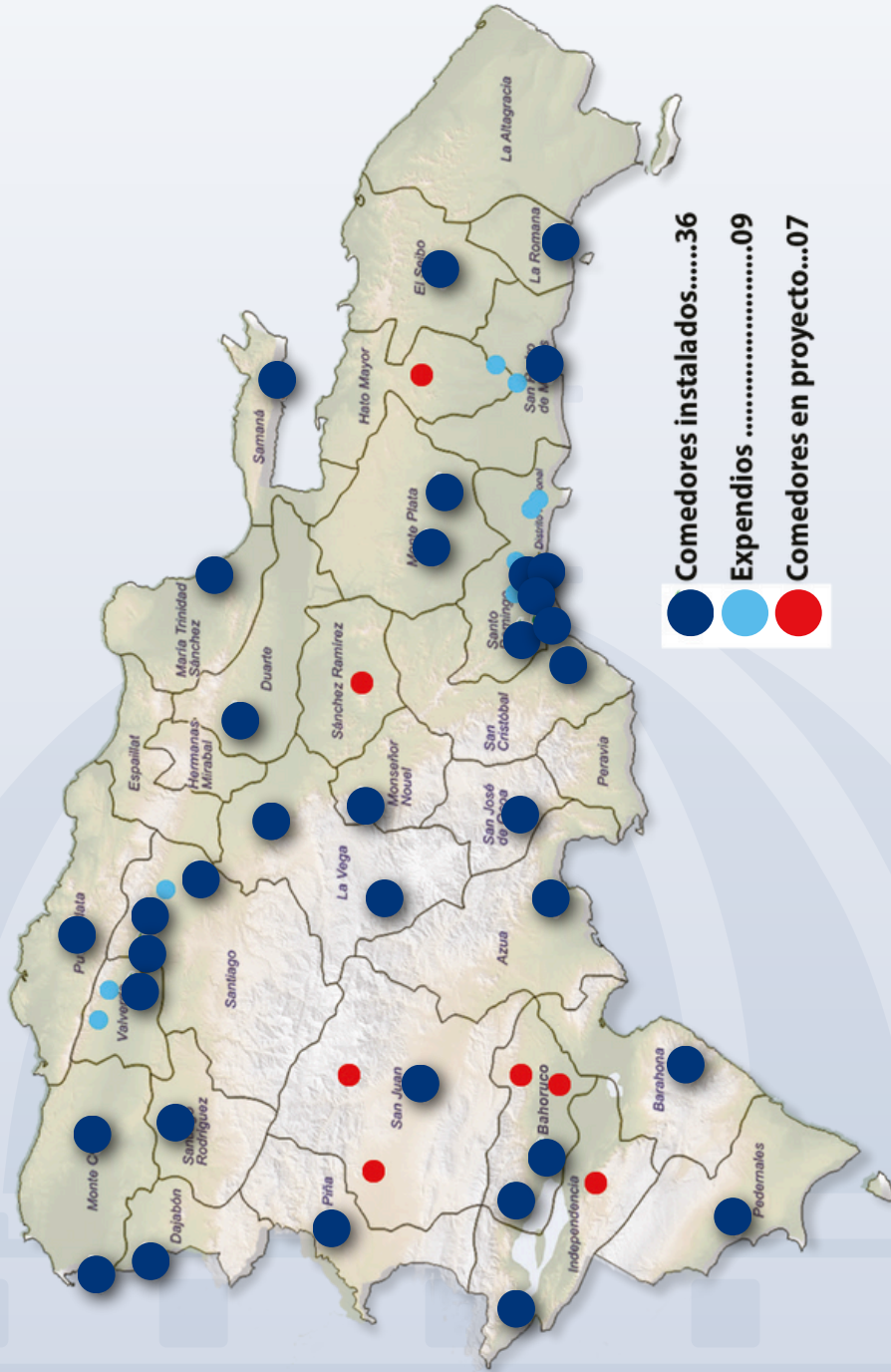


ORGANIGRAMA

MAP



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS

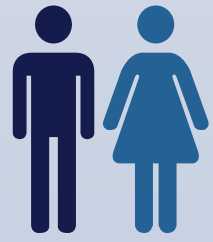


PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS 749
 FEMENINOS 996









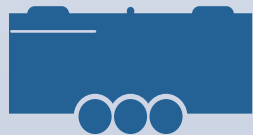
TOTAL: 1,745

TOTAL: HOMBRES 45% MUJERES 55%



9 BOLETÍN ESTADÍSTICO / INFORMATIVO
 ABRIL - JUNIO 2024

PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

CANTIDAD	VEHÍCULO	CANTIDAD	VEHÍCULO
40	 CAMIONETAS	02	 FURGONETAS
43	 CAMIONES	01	 MINIBUSES
15	 JEEPS	02	 AUTOBUSES
01	 AUTOMÓVILES	05	 MOTOCICLETA
18	 COCINAS MÓVILES		



PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL - JUNIO 2024

	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Cocina Móvil 1-40	253,548	278,295	201,821	733,664
Los Mina	258,396	297,504	293,556	849,456
Cocina Adm I	48,920	69,819	62,381	181,120
Cocina Adm II	87,662	92,779	136,221	316,662
Villa Olímpica	39,549	54,555	51,751	145,855
Villa Liberación	56,747	63,719	57,886	178,352
Cristo Rey	81,411	91,857	92,296	265,564
Robert R. Cabral	6,401	10,561	1,273	18,235
Los Alcarrizos	44,524	51,032	55,817	151,373
Las Caobas	47,666	47,132	55,210	150,008
Herrera	42,150	39,200	35,150	116,500
Lotería Nacional	21,461	23,339	21,928	66,728
UASD Sto.Dgo	164,447	71,419	0	235,866
CEA	11,173	11,234	9,829	32,236
La Victoria	21,737	20,844	20,374	62,955
Monte Plata	18,844	18,683	18,457	55,984
Bayaguana	16,512	18,586	18,836	53,934
Yamasa	14,260	13,020	12,900	40,180
Sabana Gran de Boyá	17,459	18,907	19,038	55,404
La Romana	3,906	8,178	9,013	21,097
El Seibo	20,013	20,525	21,404	61,942
Hato Mayor	26,958	31,251	28,164	86,373
Higüey				0
Quisqueya	29,354	30,164	28,301	87,819
San Pedro De Macorís	25,236	24,797	27,301	77,334
San Cristóbal	45,850	45,153	45,796	136,799
Villa Altagracia	22,940	26,965	26,251	76,156
Nizao	10,660	13,955	12,114	36,729



PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL - JUNIO 2024

	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
San José de Ocoa	37,117	38,884	38,840	114,841
Azua	40,172	37,889	38,195	116,256
Las Yayas	10,613	12,436	11,716	34,765
Estebania	31,550	33,800	32,520	97,870
Padre las Casas	15,531	16,976	17,792	50,299
Barahona	35,185	47,220	47,580	129,985
UASD Barahona	5,090	3,502	2,200	10,792
Enriquillo	64,792	34,079	32,106	130,977
Paraiso	21,277	22,543	20,415	64,235
Polo	18,850	20,400	20,150	59,400
Batey 6	21,800	25,586	25,019	72,405
La Cienega	18,843	18,767	20,700	58,310
Cabral	16,515	41,296	39,300	97,111
Peñon	17,500	17,850	17,520	52,870
Jaquimeyes	19,250	23,800	22,568	65,618
Mena	13,290	14,240	14,015	41,545
Vicente Noble	86,499	92,696	86,070	265,265
San Juan De La Maguana	44,116	48,403	43,022	135,541
UASD San Juan De La Maguana	3,480	820	0	4,300
El Yaque	6,768	7,143	6,513	20,424
Bohechio	7,666	8,034	7,406	23,106
Arroyo Cano	6,885	7,396	6,653	20,934
Neyba	25,933	28,618	27,479	82,030
Tamayo	19,208	24,973	22,336	66,517
Galván	33,185	31,306	31,972	96,463
Elías Piña	38,033	42,962	41,923	122,918
Duverge	25,520	28,812	26,916	81,248
Pedernales	23,373	26,247	21,300	70,920
Oviedo	9,198	8,400	8,000	25,598
Boca De Cachón	13,346	17,996	16,884	48,226
Cristóbal	7,934	8,691	9,769	26,394
Postrer Rio	23,882	24,871	22,038	70,791
Samaná	14,545	15,635	13,730	43,910
Bonao	26,845	38,471	28,424	93,740

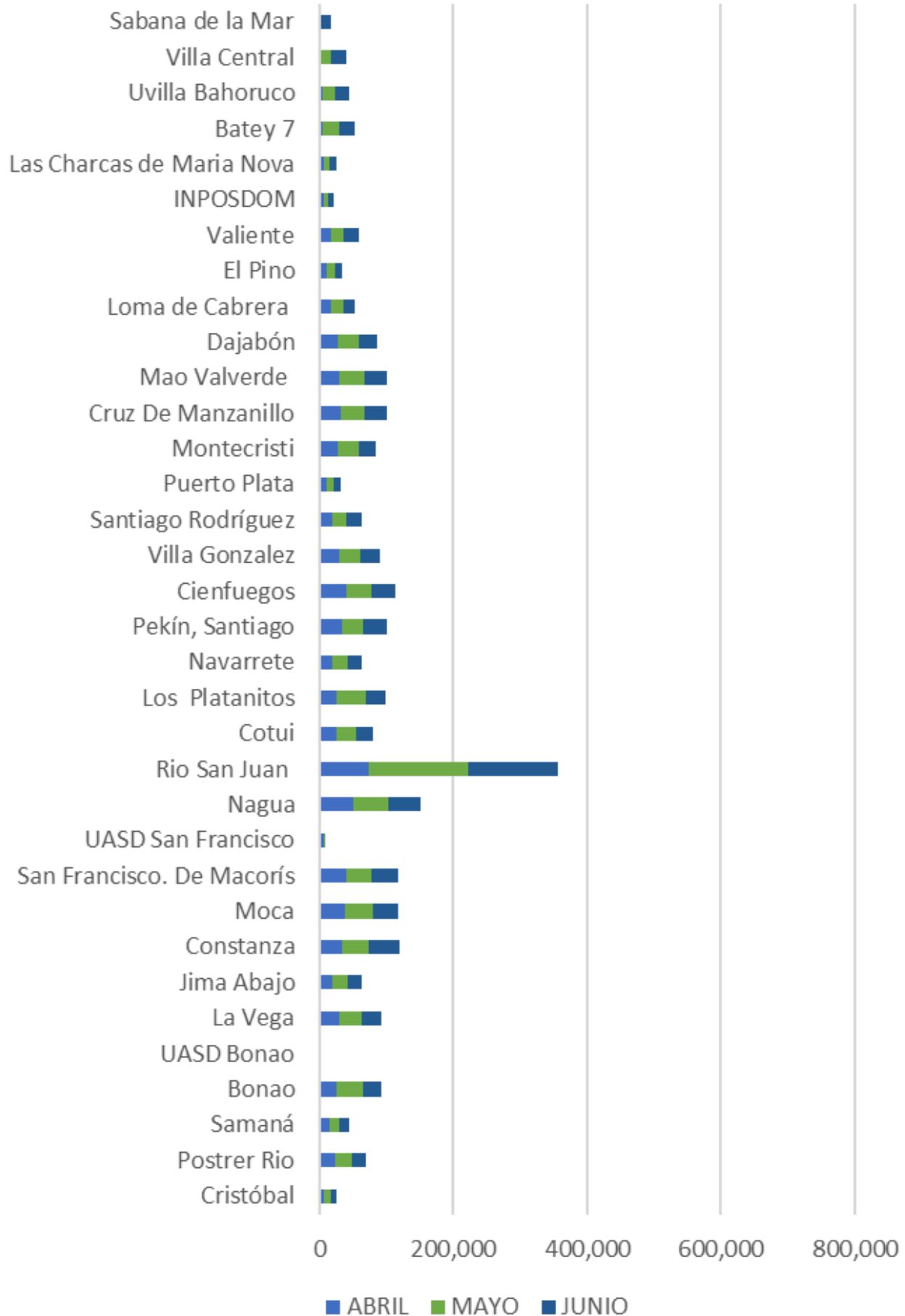


PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL - JUNIO 2024

	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
UASD Bonao			0	0
La Vega	29,563	33,691	28,921	92,175
Jima Abajo	20,566	21,979	20,376	62,921
Constanza	34,945	38,437	47,202	120,584
Moca	38,898	41,182	37,498	117,578
San Francisco. De Macorís	39,597	39,058	39,082	117,737
UASD San Francisco	6,702	3,312	0	10,014
Nagua	50,496	53,671	47,760	151,927
Rio San Juan	74,584	148,395	132,773	355,752
Cotui	26,469	28,649	25,263	80,381
Los Platanitos	24,887	44,157	30,032	99,076
Navarrete	19,563	23,180	21,546	64,289
Pekín, Santiago	33,788	31,361	36,021	101,170
Cienfuegos	40,050	38,381	34,919	113,350
Villa Gonzalez	30,090	31,455	28,849	90,394
Santiago Rodríguez	18,932	21,781	22,696	63,409
Puerto Plata	10,821	10,867	10,254	31,942
Montecristi	28,801	29,597	26,822	85,220
Cruz De Manzanillo	31,473	35,627	33,425	100,525
Mao Valverde	30,989	36,250	33,056	100,295
Dajabón	27,950	30,477	27,455	85,882
Loma de Cabrera	17,584	18,195	18,203	53,982
El Pino	11,904	11,698	11,140	34,742
Valiente	16,619	20,137	21,871	58,627
INPOSDOM	6,613	7,571	7,210	21,394
Las Charcas de Maria Nova	8,018	8,320	8,795	25,133
Batey 7	5,815	24,523	23,359	53,697
Uvilla Bahoruco	5,148	19,167	20,073	44,388
Villa Central	3,020	15,344	22,948	41,312
Sabana de la Mar			16,832	16,832
Total	2,681,912	2,952,382	2,816,699	8,450,993

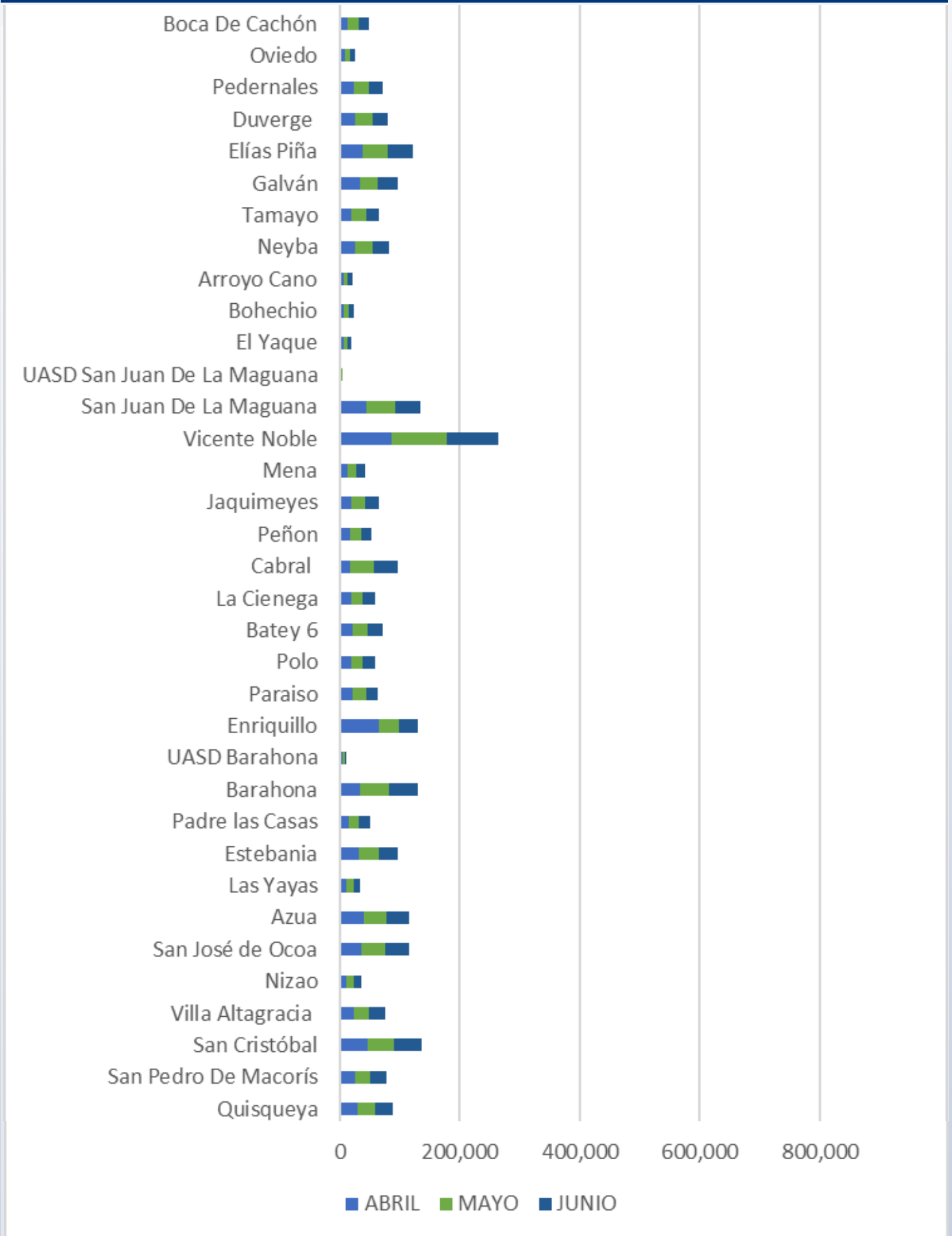


PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL - JUNIO 2024



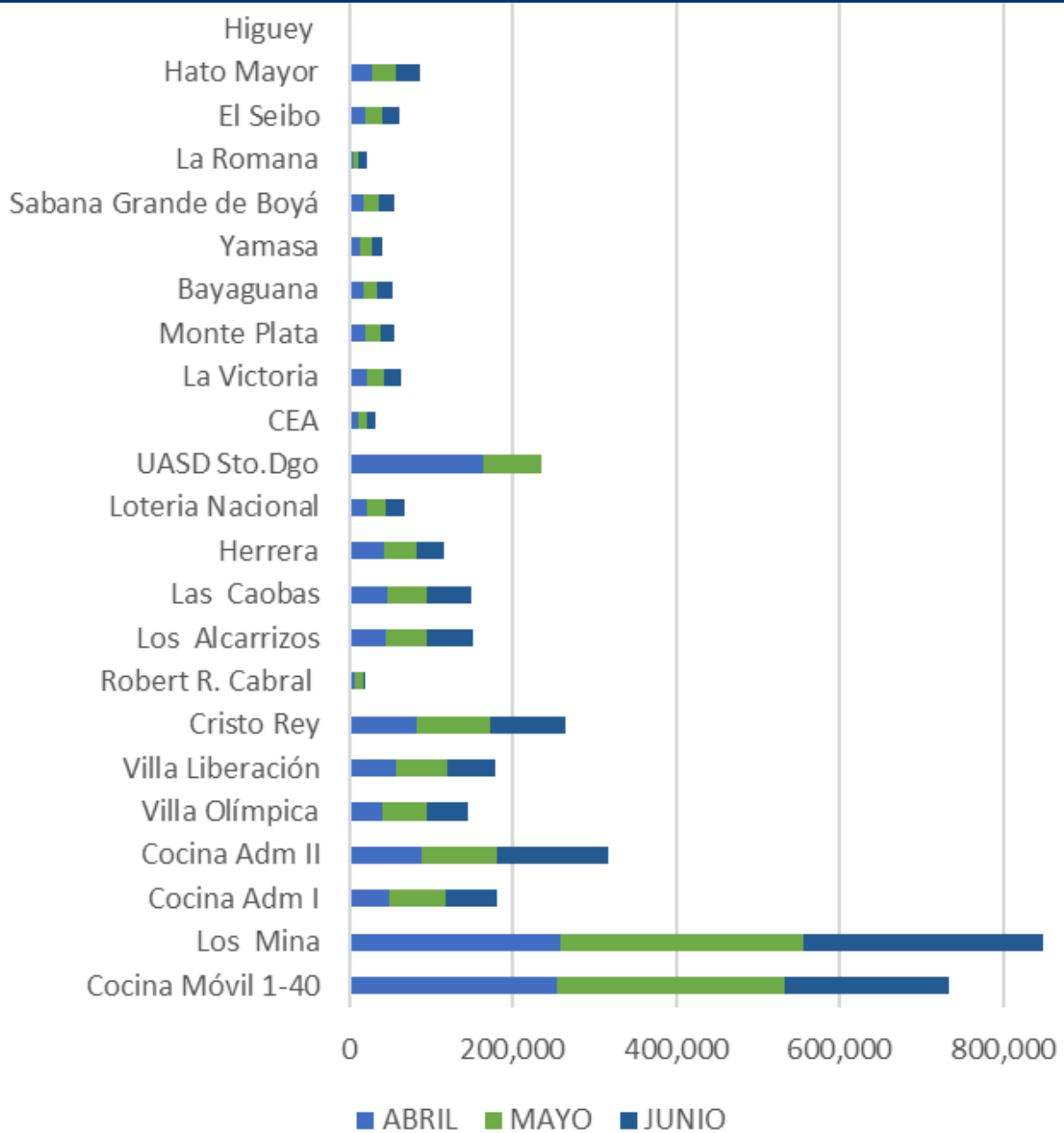


PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL - JUNIO 2024





PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL - JUNIO 2024





EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES





DIRECTOR GENERAL:
Edgar Augusto Félix Méndez

ELABORADO POR:
Luís Daniel Santos Rivera

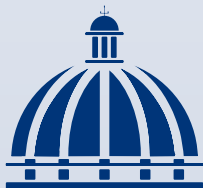
**División de Planificación y Desarrollo
y Sección de Desarrollo Institucional
de Comedores Económicos del Estado**

ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:
Marino Pérez Báez

PRODUCCIÓN:
Comedores Económicos del Estado

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:
División de Planificación y Desarrollo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Manuel Pacheco



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,

Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: comedoresEconomicosdelEstado

Twitter: @comedores_RD

Facebook: comedoresRD

Instagram: comedoresRD